



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad Tecnológica

PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,
INGENIERÍA EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN E INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

INSTRUCTIVO No. 5 – 2020-III

“PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSICIÓN DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA EN CONTROL A INGENIERÍA EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN”

Los estudiantes matriculados en el programa de Ingeniería en Control e interesados en realizar su transición al nuevo programa de Ingeniería en Control y Automatización, deben seguir el siguiente proceso:

1. Estar activos como estudiantes, no haber terminado el plan de estudios de Ingeniería en Control y realizar su solicitud, cuando termine noveno semestre, es decir, para iniciar decimo semestre (cabe aclarar, que los estudiantes que ya cursaron decimo semestre y que tienen pendiente proyecto de grado, pueden realizar la solicitud).
2. Enviar solicitud, dirigida al Consejo Curricular, diligenciando el modelo de solicitud adjunto (formato), por favor dejar el formato, en una sola hoja, como se encuentra, **el formato debe venir firmado digitalmente y en PDF**, al correo: tecelectronica@udistrital.edu.co, en el asunto colocar: **“Solicitud Transición a Ingeniería en Control y Automatización – Consejo Curricular”**.
3. Las solicitudes serán estudiadas por el Consejo Curricular, teniendo en cuenta la historia académica del estudiante solicitante.
4. El estudiante deberá cursar todas las asignaturas que le falten para completar el nuevo plan de estudios. Según el plan de equivalencias desarrollado, a nivel general, deberá cursar adicionalmente la asignatura Probabilidad y Estadística.

Cordialmente,

Coordinación de Tecnología en Electrónica Industrial,
Ingeniería en Control y Automatización
e Ingeniería en Telecomunicaciones.